



H. AYUNTAMIENTO DE ZINACATEPEC 2018-2021

FECHAS DE PAGO PAM Y DCP

Martes 14/07/2020 - 10:00 a.m.

Programa: PAM

Letras: A,B

Sede: Salón de usos múltiples

Martes 14/07/2020 - 11:00 a.m.

Programa: PAM

Letras: C,D,E,F

Sede: Bajos

del palacio municipal

- Presentarse con cubrebocas, no llevar familiares excepto auxiliar
- En caso de que el beneficiario no pueda asistir el día del cobro, pasar a oficinas del Bienestar por el escrito libre
- Favor de ajustarse a los horarios que les corresponda



COMUNICADO

JUEVES 30 • JULIO 2020

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ZINACATEPEC, PUE.
2018 - 2021

**COMUNICADO A LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL
MUNICIPIO DE ZINACATEPEC**

EN CUMPLIMIENTO A LOS DECRETOS EMITIDOS POR EL ESTADO Y COMO RESULTADO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO EFECTUADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2020 EN SALÓN DE JUNTAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, Y ESTANDO REUNIDOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN COMO SON DIRECTIVOS DE LAS TRES ESCUELAS DE NIVEL MÁXIMO ESCOLAR DEL MUNICIPIO, REPRESENTANTES DEL DEPORTE DE BÉISBOL, FÚTBOL; PROFESIONISTAS COMO SON DOCTORES, LICENCIADOS, REPRESENTANTES DEL ERGO DE SAN SEBASTIÁN, REPRESENTANTE DE RELIGIÓN, REPRESENTANTES DE RADIODIFUSORAS DEL MUNICIPIO, REPRESENTANTES DEL MERCADO MUNICIPAL, VECINOS QUE VIVEN ALREDEDOR DEL MERCADO, PROTECCIÓN CIVIL Y EL CUERPO DE CABILDO MUNICIPAL Y DIFERENTES PERSONALIDADES DE LA POBLACIÓN.

SE TOMA A BIEN TRABAJOS POR EL SINDICATO DEL MUNICIPIO CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- USO DE CUERNE BOCAL EN VÍA PÚBLICA.
- PROGRAMAR PLANES DE TRABAJOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS PARA COMBATIR EL COVID 19 Y PODER PROGRAMAR EL RETORNO A LA NUEVA NORMALIDAD DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ESTADO (ÁREAS RELIGIOSAS, ÁREAS DEPORTIVAS Y DE SERVICIOS).
- SUSPENSIÓN TEMPORAL DE VENTA TOTAL SOBRE LAS CALLES ALEDAÑAS AL MERCADO MUNICIPAL, EMERGENCIA DE LA POBLACIÓN Y REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ÁREAS, POR LOS NUEVOS INCREMENTOS DE CASOS DE COVID-19 Y DE NEUMONÍA ATÍPICA.
- SIN EXCEPCIÓN DE PERSONAS NO SE PERMITIRÁ LA COLOCACIÓN DE PUESTOS EN ÁREAS ALEDAÑAS AL MERCADO, Y DE ACUERDO A LOS PUNTOS TRATADOS EN LA REUNIÓN SERÁ SANCIONADOS CONFORME A LEY Y DECRETOS ESTABLECIDOS.
- NO SE PERMITIRÁ LA VENTA O COMERCIALIZACIÓN A LAS PERSONAS QUE VENGA DE OTROS MUNICIPIOS Y EL NO ACATAR ESTAS MEDIDAS SERÁN OBJETO DE SANCIONES CONFORME A PEGO A LA LEY.
- LA PROGRAMACIÓN DE SANITIZAR LAS CALLES DE LA POBLACIÓN, Y LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS COMO SON PARQUES Y EDIFICIOS DE SERVICIO.

SE SOLICITA A LA CIUDADANÍA EN QUE SE SIGAN TOMANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA COMBATIR LA PANDEMIA DE COVID-19.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ZINACATEPEC
MARIANO ESCOBEDO No. 1 COL. CENTRO CP. 75960 TEL. 38 1-12-24 ZINACATEPEC,